

## PEDRO SALINAS, DEFENSOR DE LOS CLÁSICOS

**Enric SULLÀ**

Universitat Autònoma de Barcelona

Como anuncia mi título, voy a hablar de Pedro Salinas en cuanto que defensor de los clásicos de la literatura. Es fácil darse cuenta de que le he pedido prestado el título de uno de sus más interesantes ensayos, *El defensor*, cuya primera edición de 1948, publicada en Bogotá, no pudo difundirse por un accidente político y su divulgación en España tuvo que esperar a la edición en libro de bolsillo de Alianza Editorial en 1967. No me voy a limitar a dicha obra, de la que extraeré, sin embargo, la mayor parte de la sugerente y sólida argumentación de Salinas que voy a comentar y cuyo título no sólo he tomado prestado sino que lo he transformado para describir una posición que, en el libro del caso, Salinas en propiedad no adopta, pues su defensa es de la carta, de la lectura, de la minoría literaria, de los viejos analfabetos y del lenguaje. Los clásicos están ahí, pues, como recurso necesario, pero no son el objeto central de sus defensas<sup>1</sup>.

En la exposición que sigue he supeditado mis palabras a las de Salinas. En efecto, he querido ceder en lo posible la palabra al mismo Salinas, citando liberalmente sus textos, sin renunciar, por supuesto, ni a la glosa ni a la relación con otros autores si era posible. Como es de imaginar, mi lectura, por dócil a los textos que sea, pretende una interpretación del pensamiento de Salinas, busca ordenarlo según el declarado propósito de explicar su posición con respecto a los clásicos. Cabe decir que tampoco he abdicado de la contextualización ni he rehusado la crítica cuando una y otra me han parecido necesarias o ineludibles.

Donde más dice Salinas sobre los clásicos es en la “Defensa de la lectura” (1948: 115-202), para la que arranca de unas consideraciones tan breves como oportunas sobre el ritmo de la vida contemporánea que redundan en dos fenómenos que resultan de mal

---

<sup>1</sup> No entra, pues, dentro de mis objetivos ofrecer una visión de conjunto de la crítica literaria de Salinas. Para tal visión me limito a citar a MARICHAL (1971), POZUELO (1992) y RODRÍGUEZ MONEGAL (1952: 229-239).

casar: el exceso de libros publicados y la falta de tiempo para leerlos. Salinas repasa los remedios que la sociedad ha utilizado para resolver ambos problemas. El más expeditivo consiste en sintetizar los libros, reducirlos a proporciones manejables, es decir, adecuadas al tiempo supuestamente disponible para la lectura: es el llamado *reader's digest*. Fórmula a la que se recurre todavía hoy para disponer, por ejemplo, de clásicos en versiones adaptadas a las expectativas lectoras y capacidades lingüísticas de niños y jóvenes, lo que, por supuesto, implica una reescritura que despoja a la obra original de buena parte o de todas sus cualidades.

Por su parte, las técnicas de lectura rápida alarman no poco a Salinas, pues no sólo estrechan la finalidad del libro a su mera utilidad informativa, sino que amputan a la operación de leer sus más nobles atributos, la independencia del tiempo y su desinterés: «El lector se recrea con el libro; pero para eso tiene que recrearlo él [...]. Va a leer mejor más allá del enterarse, del entender, del disfrutar; es recibir y vivirse reviviendo» (1948: 193).

Es inevitable, concede Salinas, una selección de lecturas, motivada sobre todo por la necesidad de una *aminoración selectiva*, que suponga leer menos pero obtener más dado que todo no se puede ni se debe leer pues supondría carecer de criterio. Ese es, en una selección, el problema fundamental, el criterio, pero no sólo él: «¿Cuáles sus modos operantes y sus órganos? ¿Quién es el llamado a elegir, cuáles sus títulos y sus principios?» (1948: 141). En primer lugar, proceden a una selección las sociedades de lectores o clubes del libro que, aunque empezaran pretendiendo recomendar las obras por su excelencia, acaban siendo presa del criterio de la novedad, del libro de moda, del éxito reciente, en detrimento de esos clásicos que, caso de recomendarlos, darían seguramente como resultado una menor cifra de ventas, lo que supondría una amenaza para la subsistencia económica de lo que al fin y al cabo no deja de ser una empresa. Concluye Salinas:

[L]a novedad o la antigüedad de un libro nada aseguran respecto a su excelencia, porque precisamente la virtud máxima de la gran obra, de la gran poesía se halla en su capacidad de humillar los días y los siglos, con unas palabras tan bien dichas que siempre quede alguien que no las olvida, y las renueva, y con ello afianza su continuada novedad (1948: 143).

Nada más fácil que pensar en libros de moda, libros de actualidad que son un éxito indiscutible de ventas, pero de cuya permanencia es muy lícito dudar. Queda implícito que puede ser un problema comercial la venta de las ediciones de clásicos, su mercado, pero a ello volveré después.

Tampoco contribuye a una selección plausible una crítica que, aun siendo necesaria, reduce su función judicial a la mera impresión cuando no a la propaganda o

se reduce muy a menudo a la reseña periodística, el revisterismo, poco más que un resumen de lo que contiene el libro, ejercido además por periodistas sin criterio. Echa de menos Salinas a los grandes críticos del XIX que ejercieron la crítica en los periódicos, es decir, echa de menos «la auténtica cualidad crítica, que a mi ver consiste, por un lado, en la pureza de la curiosidad intelectual desinteresada, y por otro en la aptitud para sentirse recreado y movido por lo que se lee» (1948: 149).

Otra solución, no por manida menos vigente, es la de proponer la lista de, por ejemplo, los cien mejores libros. Mucho se puede decir para bien y para mal de las listas; con Salinas, lo primero es que no puede limitarse a una cifra redonda, lo segundo es que no hay una lista única, sino listas, lo que conlleva no sólo nombres sino, sobre todo, criterios distintos. Entre ellos, en un rasgo de contemporaneidad que se debe seguramente a su prolongada estancia de exiliado en los Estados Unidos, Salinas toma en consideración los prejuicios de raza, nación y lengua, prejuicios que le permiten comprobar «lo mal paradas que salen las letras de los pueblos no sajones, en general, y del español en esos catálogos confeccionados por autores sajones» (1948: 155). Salinas, como es lógico, se duele de lo mal representada que está la literatura española<sup>2</sup>, pero destaca también que en listas con la pretensión de representar la «gran tradición de la cultura de Occidente», en la lista de los grandes libros tal como todavía hoy se empeña en proponer el profesor Mortimer Adler (1991), la gran poesía adolece de escasa representación y desaparece la literatura mística.

Más aún, cree Salinas que tales listas producen un efecto negativo en los clásicos más reconocidos, aquellos nombres en los que coinciden las listas más difundidas y representativas, un efecto de aislamiento, de incomunicación: «En estas listas los clásicos del mundo se estancan. Los admitidos a la suprema categoría de autores óptimos e indispensables constituyen *ipso facto* una especie de aristocracia cerrada, un círculo nobiliario, cuyas puertas no se franquean a los demás autores de los siglos» (1948: 162; la cursiva pertenece al original). Se trata, claro es, de la “crema de los clásicos”, o, dicho de otro modo, de los clásicos universales, cuyo estatuto sería indiscutible, pero en el que Salinas detecta un riesgo de clausura, incluso de idolatría, como lo declara en otro lugar:

[A]nte los llamados grandes clásicos, de Homero a Tolstoi, se suele adoptar una posición meramente idolátrica. Estos clásicos, son clásicos eterna y permanentemente; son indiscutibles, su autoridad se impone y nadie tiene derecho a alzarse contra ellos, ni a poner en tela de juicio su clasicismo, es decir, su excepcional valor, su pertenencia a un grupo reducido de libros que son el mayor honor del espíritu humano. Esa posición idolátrica es un poco la academicista, un poco la escolar (1948b: 51; 2005: 53).

---

<sup>2</sup> Quejas parecidas e igual de justificadas se han podido leer a propósito de *El canon occidental* de Harold BLOOM (1994).

Semejante actitud, sostiene Salinas sin vacilar, no es aconsejable, porque muchas veces los clásicos se emplean «para detener la corriente de la vitalidad literaria de la innovación» (1948b: 51; 2005: 53). Como tampoco le parece deseable una actitud escéptica ante los clásicos, que conduciría a preferir cualquier obra de actualidad, un *best-seller* de moda, a una obra clásica, siempre, por definición, anterior a la obra de moda (1948b: 51; 2005: 53).

Pues bien, no sólo admite Salinas la imposibilidad de forjar una lista cerrada de un centenar de libros de inalcanzable excelencia sino que, dando por sentado que los clásicos son «autores vivos» (1948b: 51; 2005: 53), no duda en proponer otro estatuto para el clásico:

La clasificación de clásico, el concepto de lo que es un clásico, deben ser cosa fluida, viva, constantemente abierta a rectificación, a nombramientos, a cesantías, a vacaciones, para ese gran empleo de honor que se concede a nuestros mayores. La historia de la crítica y del gusto menudea en ejemplos de autores que, según las épocas y las tendencias espirituales, son elevados al rango de clásicos o descendidos de él, conforme a las querencias de los tiempos. Podría decirse que todos los autores de cierta altura se hallan en estado de disponibilidad, y pueden ser clásicos en cuanto la demanda de un grupo bastante fuerte los convoque para este servicio (1948: 162-163).

No es la condición de clásico estable, garantizada, sino «cosa fluida, viva», siempre sometida a «rectificación». Se adquiere la condición de clásico y se mantiene o se pierde «conforme a las querencias de los tiempos», basta que un «grupo bastante fuerte» solicite a ese o esos autores para que ostenten o pierdan tal condición. De ahí que Salinas hable de los «clásicos olvidados», aquellos que aspiran a «engrosar el número de los excelsos» y de los «falsos clásicos», aquellos que ostentan dicha condición y, no mereciéndola, debieran ser desenmascarados. El mal de las listas es, pues, la petrificación de unos nombres y de unos criterios, que impedirían al lector escoger a su vez sus propios nombres y criterios.

En punto a criterio de selección, Salinas se expresa de manera taxativa cuando insiste en que no hay lugar para una lista universal, pues cada lector echaría enseguida de menos los autores reconocidos de su propia lengua; tampoco esa lista se aplica del mismo modo, sostiene Salinas, a jóvenes y viejos, de la misma forma que exige corrección atendiendo al sexo (1948: 164). No hay ninguna lista que tenga en cuenta las necesidades de los lectores «de todos los países, de cualquier edad, y de uno y otro sexo» (1948: 165). Resume Salinas:

En realidad, los clásicos son los escogidos por el sufragio implícito de las generaciones y los siglos, por tribunales que nadie nombra ni a nadie obligan, en verdad, pero cuya autoridad por venir de tan lejos y de tan arriba se acata gustosamente. Son centenares de hombres, en miles de años, los autores de esas listas, ni escritas, ni numéricamente cerradas, las listas de la viva e iluminada tradición, liberales, abiertas a todos (1948: 163).

Contiene esta afirmación mucho de sensato y se adelanta a corregir el exceso actual de equiparar el canon y la actuación de un difuso poder represor, pero no acaba de resolver, ni lo pretendía, el complejo proceso histórico de la selección de obras y autores. En todo caso, queda clara la vanidad de proponer listas cerradas, tanto como subraya la autoridad de la tradición literaria y el efecto continuado de los actos de valoración de numerosos lectores a lo largo del tiempo. Pero sobre este punto he de volver pronto. En cuanto a las listas, debo recordar la imposibilidad de pergeñar la «lista cabal, perfecta, inmejorable», pues, según Salinas, esa lista debe forjársela cada lector «conforme avanza en el curso de la leyenda, o dígase de otro modo, en el curso de la vida» (1948: 165). Más aún, afirma Salinas que, caso de existir, «la famosa lista de libros preferibles se presenta únicamente posible en forma de codicilo testamentario y última palabra» (1948: 170).

Salinas corrobora este último aspecto advirtiendo que las más notables colecciones de clásicos incurren en el defecto contrario al número redondo incorporando a sus catálogos «un número indefinido de autores». Incorporación que pone de manifiesto la vaguedad de las normas de selección, «los encargados de definir las tan poco definidos» a su vez, que

si el negocio tiene éxito y los volúmenes se venden se observará un curioso fenómeno: que el número de las obras maestras salidas de las cabezas de los hombres y dignas de figurar en la biblioteca asciende y asciende, sin pausa, y cuantas más se publican, más hay (1948: 166).

Repara Salinas en que tal caudal se debe a la necesidad de alimentar el catálogo de títulos y mantener el nivel de ventas, lo que conlleva mezclar grandes nombres y títulos con ejemplos de mediocridad o insignificancia, provocando, en último término, desconcierto en el lector. El problema radica, pues, en el criterio poco definido de qué cosa sea una obra maestra o un clásico.

En cuanto a criterios, Salinas no los aborda en sentido propio, pero, en cambio, sí toma posición en un aspecto que ha sido muy debatido en las polémicas que se han registrado sobre el canon: primero afirma Salinas que los clásicos son escogidos por «el sufragio implícito de las generaciones y los siglos», pero acto seguido habla de «tribunales que nadie nombra ni a nadie obligan», tribunales, significativa palabra, «cuya autoridad por venir de tan lejos y de tan arriba se acata gustosamente». En un sentido general, son las generaciones y el paso del tiempo, pero es esta adjudicación muy vaga, de ahí que tenga más sentido hablar del juicio de «tribunales», pero, cuidado, que no han sido nombrados por nadie. Lo que podría tener un cariz ominoso, enseguida

se matiza añadiendo que tales tribunales «a nadie obligan», sin embargo, sus juicios se acatan.

Los clásicos son, en efecto, escogidos por el voto de innumerables individuos que, a lo largo de los tiempos, emiten juicios de valor que acaban coincidiendo en unos nombres, unas obras. Pero Salinas precisa un poco más al respecto:

[D]urante siglos las minorías se han abrogado la guía y pastoreo de la opinión literaria culta. De arriba, desde una de esas minorías a las que implícitamente se concedía autoridad inalienable, caían siempre los dictámenes sobre la excelencia o nulidad de un libro. El público seguía dócilmente esas señas. El mundo de lo literario estaba basado en una ordenación social, voluntariamente aceptada por todos sus componentes, de autoridad y libertad. Cuando la autoridad quiso convertirse en autoritarismo, nacieron las academias (1948: 235).

Con estas palabras queda clara la posición de Salinas. Esos tribunales que otorgaban la condición de clásico estaban formados por las minorías literarias que, desde la antigüedad, han gobernado la vida literaria. Salinas da como ejemplos de minorías que han favorecido la vida literaria, en la antigüedad, la de Mecenas, el político, o la de Augusto, ambas en Roma; luego habla de las mínimas cortes de Provenza y el cultivo de una delicada lírica del sentimiento amoroso; destaca el peso de la «gran minoría humanista», de dimensiones europeas; y se detiene en el exquisito sentido de la conversación de los salones franceses del siglo XVIII donde se hacían y deshacían prestigios (1948: 226-234).

Lo que es claro, y las metáforas lo corroboran, es que aquellos tribunales son esas minorías a las que «se concedía autoridad inalienable», que, «desde arriba» emitían juicios que exaltaban o condenaban un libro. Huelga decir que desde ciertas posiciones actuales no necesariamente relacionadas con el marxismo, la defensa de la minoría literaria por parte de Salinas implica una actitud elitista, que él mismo corrobora afirmando que «la obra literaria no puede ser condignamente apreciada por cualquiera» y que, para su valoración, lo primero que se debe hacer, según la autoridad de Longino, es atender a las opiniones de «hombres de buen juicio y profundo conocimiento de la literatura» (1948: 235)<sup>3</sup>. Tales juicio y saber son lo que proporciona a los individuos que constituyen la minoría la «autoridad inalienable» que es «voluntariamente aceptada» se entiende que por una mayoría que no es tal, pues se trata de «la opinión literaria culta», ese sector del público, que hace suyos los juicios de aquella minoría.

No es que Salinas desconfíe de la mayoría, al fin y al cabo, constitutiva de una democracia, sucede que, en su opinión: «[L]a mayoría ejerce hoy un poder mucho más absoluto e irresponsable que el que nunca manejaron antes los grupos minoritarios»

---

<sup>3</sup> Salinas se refiere a un pasaje del capítulo VII del *De lo sublime* de LONGINO (1972: 57).

(1948: 241). Hizo bien, sigue Salinas, la mayoría en librarse de las Academias y lo académico, pero, advierte, para seguir con suma atención cada año las deliberaciones de la Academia sueca que concede el Nobel o las de la Academia Goncourt en Francia. La mayoría atiende a esas voces como atiende, dice Salinas, a algunas revistas literarias que en los siglos XIX y XX sirvieron para orientar al público, como, por ejemplo, la *Nouvelle Revue Française* o la *Revista de Occidente*<sup>4</sup>. O se inscribe en asociaciones o clubes de lectura que son una prueba de que la mayoría no está segura de su propio juicio. Por ello, la mayoría

[r]econoce un hecho: que hay gentes con más experiencia, más gusto y más penetración que otras, cuando se viene a juzgar obras literarias, y que es perfectamente normal que las personas inseguras de sus gustos y poco duchos en experiencia literaria acudan a ellas en demanda de aclaración (1948: 243).

No debieran valer, en este sentido, los éxitos de venta, el volumen de lectores, como criterio de calidad, sino que debiera ser el juicio de la minoría, de los conocedores, el que se acabe imponiendo:

Antes era la minoría la implícitamente encargada de calificar las obras literarias, fundándose en tales principios de estética o cuales normas críticas. Buenas o malas, esas normas eran siempre discutibles y discutidas, ya que emanaban de cabezas visibles y pensantes, a las que podía pedir cuentas el que no estuviera acorde con ellas (1948: 240).

Vale la pena fijarse otra vez en ese «implícitamente» que, en este contexto, dice tanto: nadie había nombrado a las minorías pero era ella la que emitía juicios según principios y normas. Lo interesante es que esas normas fueran «discutibles y discutidas», es decir, objeto de debate por parte de otros miembros de la minoría o del público culto. Ello explicaría, si no otra cosa, la evolución de las poéticas, cuando no las discrepancias de valoración. Cuando se producían éstas, Salinas explica cuál era el mecanismo que gobernaba la que podría llamarse la «república de las letras» y que terminaba en fin con el consenso:

[E]so de saber si una obra literaria era excepcional, buena, mediana o pésima, no se lograba en un momento; opiniones variadas, y encontradas, salían a la plaza pública, afirmaciones y negaciones se contrapesaban; y, sobre todo, si el libro tenía cierta profundidad de sentido, no era fácil que su pleno valor se revelara a las primeras de cambio. La obra, como un fruto, tenía que esperar, sin prisa, hasta que se la pudiera ver en su plena madurez. Y los gustos, tanto favorables como adversos, eran igualmente defendibles sin que el uno pudiese en el acto, por su incontrastable peso, aplastar al contrario (1948: 239).

La descripción de Salinas podría corresponder a una civilizada ágora donde unos y otros defienden ordenada y educadamente sus puntos de vista, sus gustos, variados

---

<sup>4</sup> Reconozco que no se me ocurre una revista actual que ejerza una influencia semejante, aunque quizá la *New York Review of Books* o el *Times Literary Supplement* puedan ejercer esa función.

incluso contrarios, respecto a una obra que, escondiendo parte de su sentido, se entregaría con lentitud. Se trata de una visión me parece que idealizada, con un mucho de idílico en cuanto a la descripción de los debates entre opiniones, en que Salinas hace especial hincapié:

Petrarca, Jorge Manrique, Keats, ¿escribían para lectores de los siglos XIV, XV, XIX? No. Escribían para muchos seres humanos, personas por nacer, oídos que aún no tiene su órgano, almas en espera de sus cuerpos, criaturas posibles, escondidas en su futuro [...]. Esta gran esperanza de ser algo más que una voz del hoy, abierta a la mañana, cerrada con la noche, este gran sueño de vivirse más allá, es la raíz de toda gran poesía. La posibilidad de realizarla, la minoría se la da (1948: 251).

Así que Salinas descarta los avatares concretos, históricos, sociales, materiales, de la transmisión de obras y autores e, idealizando, simplificando el proceso, convierte a la minoría no sólo en receptora de los grandes autores, sino en su custodio, encargado de la trascendente misión de conservarlos para el futuro.

Pero conviene precisar aún un poco más la noción de la minoría que ejercía la función de enjuiciar la literatura:

La minoría es un clima. Un conjunto de condiciones particularmente favorables al medro y realización de unas visiones, unos empeños, unos organismos artísticos, que fuera de él, en el clima común, se ven condenados al malogro. Son órganos de selección, donde el individuo original, el estilo nuevo, hallan capacidad de realizarse en su plenitud (1948: 245).

Esta definición de minoría podría ser aplicable no sólo al siglo XX sino también a siglos anteriores pues «clima», como «condiciones», se refiere a un ambiente, a un entorno social, a un grupo, dentro del que son posibles tales «visiones», «empeños» u «organismos artísticos» y que pueden actuar como «órganos de selección» que facilitan que lo original y nuevo se realice (no se está lejos de la función de los «tribunales» que se han visto antes). Más adelante afirma Salinas que la minoría es «una atmósfera de libertad» (1948: 249). Pero no sólo de libertad, sino una atmósfera protectora en la que la obra maestra, si es extraña, difícil, exquisita o singular, destinada al parecer a ser lectura de unos pocos, a permanecer dentro de unos límites estrechos, es adoptada, «a modo de museo o estufa» (ingeniosa combinación), para que «quede esperando los escasos espíritus que en [ella] encuentren recreo y sentido». Sostiene Salinas que así ha sido como ciertas obras maestras han perdurado a lo largo de los siglos, obras que no han convocado nunca muchos lectores, obras que son «[c]lásicos de la intensidad, y no de la extensión [...] los apartados», que esperan a los «raros» que las descubrirán (1948: 249).



Todavía atribuye Salinas otra misión a la minoría, además de «nodriza, tesorera y depositaria», se trata de la «transmisión de la obra al gran círculo social» (1948: 242). Primero la ha guardado y protegido pero cuando la obra, dice Salinas, «se ve ya más crecida y confiada en su poder», la ofrece a nuevos lectores. Así, pues, la minoría sirve «como trampolín: en su reducida tabla el artista solitario de un día se afirma y toma impulso para iniciar el prolongado salto por el aire de los años» (1948: 253).

Una vez ponderadas las funciones de la minoría, sin perder de vista la mayoría, concluye Salinas que «las dos son formas sociales con esferas propias y funciones distintas [...]. Minoría y mayoría trabajan las dos a sus modos y cada una por su lado; sus formas de actividad y sus órbitas respectivas se merecen comprensión y respeto» (1948: 255). En cualquier caso, Salinas insiste en que «las minorías en arte son formaciones naturales, estructuras necesarias, que coadyuvan esencialmente al orden espiritual de la humanidad, como realidades vivificantes y no letales» (1948). Los términos y la circunstancia misma de esta encendida defensa de la minoría por parte de Salinas me han hecho pensar en Ortega y Gasset, concretamente en *La rebelión de las masas* (1930)<sup>5</sup>. Para Ortega también la sociedad se divide en dos factores: minorías y masas, tratándose las minorías de «individuos o grupos de individuos especialmente cualificados», mientras la masa es «el conjunto de personas no especialmente cualificadas» (1930: 39). Precisa Ortega que para formar una minoría es preciso que cada cual se aparte de la muchedumbre «por razones *especiales*, relativamente individuales», (1930: 39; la cursiva pertenece al original), lo que les lleva a coincidir por no coincidir. De hecho, Ortega defiende que la división en minorías y masas no es una división de clases sociales sino de clases de hombres, aquellos que «se exigen mucho y acumulan sobre sí mism[o]s dificultades y deberes», por oposición a aquellos que no se exigen nada especial (1930: 40). Añade Ortega que son asunto de la minoría

ciertos placeres de carácter artístico y lujoso o bien las funciones de gobierno y de juicio político sobre los asuntos públicos. Antes eran ejercidas estas actividades especiales por minorías calificadas –calificadas, por lo menos, en pretensión–. La masa no pretendía intervenir en ellas; se daba cuenta de que si quería intervenir tendría, congruentemente, que adquirir esas dotes especiales y dejar de ser masa (1930: 41).

---

<sup>5</sup> La noción minoría quizá pueda ponerse en relación con el concepto de *intelligentsia*, «grupos sociales encargados de proporcionar una interpretación del mundo para [la] sociedad» (1939: 62), desarrollado por MANNHEIM, para quien los intelectuales «no se puede sostener que están determinados de una manera homogénea. Y aunque sí bastante diferenciados para poder considerárseles como una clase particular, existe, sin embargo, un lazo sociológico unificador entre todos los grupos intelectuales; de modo principal la educación, que los une de una manera evidente» (1936: 225). Ahora bien, explica Mannheim que en la época moderna, a diferencia de culturas anteriores, la actividad intelectual no la desempeña un grupo social definido con rigidez, como lo fue en su momento la clerecía, sino un grupo o grupos que no tiene relación con una clase concreta reclutado de capas más amplias de la sociedad. La época moderna se caracteriza, pues, porque la cultura no está administrada por la autoridad de un cuerpo de clérigos, cerrado, sino que está en un estado constante de fluidez, dinámico y flexible, enfrentándose con nuevos problemas (1936: 226).

Son estas observaciones muy de su tiempo que, creo, ayudan a comprender la posición digamos sociológica de Salinas, en lo que atañe a la minoría literaria<sup>6</sup>.

Otro aspecto de lo que bien pudiera designarse como la política literaria de Salinas es su defensa de la misma lectura como solución a un «desordenado apetito por la lectura que algunos se dan por seña cierta de superioridad» (1948: 168). Ante el torrente de novedades, están los que quieren estar al día de todo, pero se equivocan pues, como he dicho al principio, no hay otra solución que seleccionar. Volviendo a las dichas listas, afirma Salinas que «de la lista no *se parte*, como querrían los abogados de las centenas; a la lista *se llega*» (1948: 169). En concreto: «La faena de echarse cada cual sus cuentas sobre los mejores libros corresponde a cada individuo, es tanto derecho como deber y, en consecuencia, intransferible» (1948: 169-170). Salinas asigna al individuo aislado el cometido de dotarse al final de su carrera como lector de una lista o canon de obras literarios, lo que en apariencia contradice su visión de los clásicos como «escogidos por el sufragio implícito de las generaciones y los siglos», pues parece ser esa una labor colectiva y, se entiende, que destinada también a la colectividad que acepta dichos clásicos.

Salinas diagnostica, pues, un problema grave con la lectura y cree hallar su solución precisamente en la enseñanza de la lectura, es decir, en la formación del lector (1948: 171). Corresponde, claro, dicha enseñanza a «la escuela y desde que se entra en contacto con las letras; en cuanto se empieza a enseñar las letras» (1948: 171). Más aún, Salinas se muestra convencido de que no hay «más tratamiento serio y radical que la restauración del bien leer en la escuela» (1948: 172). Admitiendo que el maestro debe ser mediador entre el estudiante y el texto, declara Salinas que se «aprende a leer leyendo buenas lecturas, inteligentemente dirigido en ellas, avanzando gradualmente por la difícil escala» (1948: 172). Concluye:

[E]l *qué* se lee, y el *cómo* se lee, van siempre resueltos juntamente en una buena educación. Se leen los clásicos para cada edad el suyo; los mejores libros, señalados no por Fulano o Mengano acorde con su capricho, sino por la tradición culta del mundo, con las variantes propias de cada país (1948: 173; la cursiva pertenece al original).

Además de proponer de pasada la adecuación de los clásicos a la edad de los estudiantes, Salinas resuelve aquí la contradicción aparente a que me refería antes al considerar que no puede ser la lista, el canon (lo designo así por comodidad), obra de un individuo, sino producto de la «tradición culta» del mundo con versiones propias de cada país. El problema radica, en todo caso, dónde se aloja esa tradición culta, cuáles

---

<sup>6</sup> Ha escrito páginas muy interesantes sobre la cultura de masas y la función de las minorías Francisco AYALA, en su *Introducción a las ciencias sociales* (1966).

son los lugares en que se pone de manifiesto dicha tradición, con las variantes del caso<sup>7</sup>. En este punto parece recaer Salinas en un punto de idealismo, como si esa tradición fuera un *Volksgeist* perceptible por intuición, al alcance en todo caso de la minoría ilustrada, que lo sería por su familiaridad con dicha tradición<sup>8</sup>.

Este razonamiento no sería completo si no atendiéramos a la concepción positiva del lector y de la lectura que defiende Salinas, para lo que elabora una sugerente distinción entre lectores y “leedores”, que no debe confundirse con el analfabeto funcional o neoanalfabeto<sup>9</sup>, pues aquéllos al fin y al cabo leen, a diferencia de éstos. Leedores son los estudiantes en víspera de examen, el profesor que toma notas, el ama de casa que sigue una receta, quien emplea su tiempo en los periódicos, es decir, aquellos que leen buscando información, guiados por la utilidad. Por el contrario, el lector «lee por leer, por el puro gusto de leer, por amor invencible al libro, por ganas de estar con él horas y horas» (1948: 186). En efecto, sostiene Salinas, «[c]uando se lee no se aprende algo: se convierte uno en algo» (1948: 200). Y resume: «la lectura es en sí actividad gratuita, generosa y desprendida del ser humano» (1948: 237). Se trata de una caracterización, aunque pudiera parecer lo contrario, de suma exigencia; se lee por el placer de leer, la finalidad de leer se agota en la misma lectura. Se trata, en realidad, de una versión del principio kantiano de la finalidad sin fin, que, por desprenderse de cualquier viso de utilidad, de cualquier vestigio de comunicación, convierte la lectura en actividad de unos pocos, esa minoría ilustrada a la que se refiere Salinas<sup>10</sup>.

---

<sup>7</sup> Ya he dicho que no trataría del concepto de tradición en Salinas, pero sí es oportuno dedicarle unas palabras. En primer lugar, Salinas rechaza, de entrada, los tópicos de las influencias, los precursores y las fuentes, puesto que han suplantado «el verdadero objetivo del estudio de la literatura» (1962: 115). Le interesa la idea de tradición en cuanto es «la *habitación* natural del poeta», ya que en ella nace y se hace (1962: 115; la cursiva pertenece al original); pero no se limita a habitarla, sino que la tradición lo envuelve y lo impregna (1962: 116). En segundo lugar, Salinas establece una distinción entre la tradición letrada y la tradición sin letra o analfabeta (transmitida de padres a hijos), que produce en la literatura castellana los romances viejos (1962: 120). Pero si ésta se recibe por herencia, la tradición letrada, culta, exige un gran esfuerzo, hay que ganársela. En efecto, dice Salinas, «el artista que logre señorear la tradición será más libre al tener más carreras por donde aventurar sus pasos» (1962: 124), puesto que, al haber absorbido la tradición, el poeta no sólo sabe más, «*es más*, porque [la tradición], al multiplicarle las posibilidades de ser, le multiplica su potencia de ser» (1962: 123; la cursiva pertenece al original). En este sentido, Salinas recoge una observación muy oportuna de Eliot (y demuestra haberlo leído muy bien) para señalar que «si nosotros sabemos más que los antiguos es porque los sabemos a ellos» (1962: 225). Claro que el conocimiento de la tradición no se reduce a una acción acumulativa e indiscriminada, a una mera imitación pasiva, sino que, para Salinas, «la tradición, vista así, es una actividad selectiva constante, ella, a su vez objetivada frente al nuevo individuo que se pone ante su horizonte, todo ofertas, es un objeto de selección, es un campo donde elegir. Porque mirada atentamente su unidad grandiosa se la ve compuesta de múltiples formas que son condensaciones particulares del mismo impulso generador. La gran tradición es una convivencia de tradiciones menores» (1962: 126).

<sup>8</sup> Podría hablarse en este caso de una aplicación del concepto de “distinción” de que trata la obra homónima de Pierre BOURDIEU (1979).

<sup>9</sup> Salinas tiene observaciones muy pertinentes y todavía actuales a este respecto (1948: 263-279).

<sup>10</sup> No sólo en el *new criticism* se hallan otras versiones de ese principio kantiano, con su corolario de las falacias: intencional, comunicativa y afectiva. Más reciente, pero relacionado con ese movimiento, Juan

Volviendo a los clásicos, nunca perdidos de vista, en su interesante “Defensa del lenguaje”, Salinas establece de hecho una conexión íntima entre los clásicos y la lengua, al tiempo que designa como clásicos a los grandes escritores del pasado en la propia lengua:

Diríase que los grandes escritores clásicos sentían todos que, a compás que daban salida en palabras a sus invenciones, empujaban el idioma a un punto mayor de excelencia [...]. Hay una voluntad heroica y sostenida de perfeccionismo de la lengua en la mayoría de los escritores europeos del siglo XVI (1948: 310).

Ello supone que desconocer los clásicos de la propia lengua es estar afectado de una doble ignorancia, «una porque reniega de sus antepasados, de toda esa parte de su ser anterior a su cuerpo mortal» y «porque los usa sin saberlo, los lleva dentro», y otra por todo lo positivo que legaron al idioma común (1948: 310-311).

En su propuesta política de defensa del lenguaje, aboga Salinas por el reconocimiento de la «existencia de una norma lingüística, que conviene seguir» (1948: 327), la rehabilitación del teatro y su significación (1948: 330-331) y el conocimiento de los autores clásicos. En efecto,

la intensificación de la educación lingüística por la práctica del idioma en las obras de los clásicos de la expresión, de los autores eminentes en la lengua nacional[, puesto que] los poetas, los creadores, son los que infundieron a la lengua sus mayores tensiones de claridad y de sentimiento. En esa enseñanza de los clásicos la atención del estudiante ha de posarse sobre lo bien que el autor supo decir lo que quería decir, sobre el papel decisivo del “cómo” hablar para alumbrar una idea (1948: 329).

Casi se podría decir que Salinas define a los clásicos como a los autores que se enseñan en las clases, como si fuera verdad la falsa etimología que une a unos con las otras. Ciertamente es, en todo caso, que los clásicos se convierten en ejemplos de lo mejor que se ha escrito y pensado en la lengua nacional, en modelos tanto lingüísticos como estilísticos, revestidos, por ello, de la lógica autoridad de quien ha logrado la excelencia en la expresión. Ahora bien, insiste Salinas:

[L]eer los clásicos no es imperativo tan sólo por el valor de la sustancia humana que contienen, sino porque ese contenido está irremediabilmente unido a la forma lingüística en que nace, y que es una y la misma cosa que ella. Leer con atención profunda los clásicos es entrar en contacto con gentes que supieron pensar, sentir, vivir más altamente que casi todos nosotros de manera ejemplar; y darnos cuenta de cómo ese pensar y ese sentir fueron haciéndose palabra hermosa (1948: 329).

Seguramente no está Salinas muy lejos de Matthew Arnold, para quien la lectura de la poesía debe ser guiada por «a sense of the best, the really excellent, and of the

---

FERRATÉ, en su *Dinámica de la poesía* (1968), exhibe posiciones parecidas. Se trata, otra vez, de instancias de la “distinción” de Bourdieu.

strenght and joy to be drawn from it» (1880: 342). Se trata de una manera de representar la combinación de la vivencia en una expresión adecuada de la que no se distingue, pero de la que se obtiene una ganancia que no se puede cuantificar. Salinas anula, pues, tratándose de un clásico, la distinción entre forma y fondo, ambos irremediabilmente unidos. En efecto, «los clásicos son una escuela total; se aprende en ellos por todas partes, se admira lo entrañablemente sentido o lo claramente pensado, en lo bien dicho» (1948: 329-330).

Dejando ya *El defensor*, y preparándome a mi vez para concluir, recorro a un par de sugerentes artículos de Salinas sobre el *Quijote*, donde se hallan no sólo una definición de qué cosa sea un clásico sino muy útiles observaciones sobre su legitimación y pervivencia. Voy a leer primero la definición: «Un clásico es un libro que presta siempre al espíritu del hombre un servicio de máxima calidad» (1945: 72). Se explica mejor esa definición si se lee lo que dice Salinas del *Quijote*, clásico por excelencia, «por su capacidad de actuar vitalmente, en alto grado, sobre nosotros, de movernos extraordinariamente a sentir y a pensar mucho más allá de lo hacedero y lo ordinario» (1945: 72; 2005: 31). Definición que no está lejos de la bien conocida de Azorín, para quien un «autor clásico no será nada, es decir, no será clásico si no refleja nuestra sensibilidad» (1920: 915); escribe el mismo Azorín en otra parte que la vitalidad de un clásico «depende de nuestra vitalidad» (1913: 1137). O lo que viene a ser lo mismo, un clásico merecerá la condición de tal siempre que lo que tenga que decir sea adecuado a la sensibilidad actual, porque actúa «vitalmente» sobre los lectores actuales y les mueve «extraordinariamente», es decir, porque lo que dice es todavía actual. Y ello se debe, como escribe Salinas, a que

Toda época coloca sobre el libro clásico su propia interpretación, se lo explica a su modo, sin por eso alterarlo. Porque el clásico es eterno rayo de luz, y el curso de los tiempos le hace pasar a través de diversos prismas, de suerte que se refracta en otras tantas variaciones. Su virtud luminosa y aclaradora no cesa: es siempre el mismo, y no obstante de él salen según lo que se interponga entre él y el que lo siente, según el medio refractor que no es otro que el tono vital de la época, dibujos y combinaciones de pensamiento sorprendentes y nuevas. Estas interpretaciones de los clásicos son casi siempre valiosas; cada una descubre en él una verdad, y acaso ninguna las descubre todas. Tendencias de pensamiento y períodos históricos, visten al clásico conforme a sus figurines (1945: 72-73; 2005: 31).

Tendríamos aquí otro rasgo de clasicidad relacionado con la capacidad de significar: el clásico como objeto de inagotables interpretaciones, que permiten hallar en él mensajes válidos para todas las épocas e individuos. Siendo siempre él mismo, las interpretaciones son cambiantes y «casi siempre valiosas», lo que permitiría inferir que llega un momento en que no posee esencia, sino que es lo que se obtiene de él, lo que se interpreta.

Como es lógico, si el clásico es objeto de interpretaciones incesantes,

un clásico tiene que estar siempre dispuesto a rendir cuentas de su valor, tiene que estar siempre, permanentemente, en actitud de presentar lo que llamaríamos sus credenciales de clasicidad. Ningún clásico es indiscutible; al contrario, sucede que los mejores clásicos son constantemente discutidos (1947: 52; 2005: 54).

Ilumina Azorín este aspecto escribiendo que un «autor clásico es un autor que siempre se está formando. No han escrito las obras clásicas sus autores; las va escribiendo la posteridad» (1920: 916). El clásico, en efecto, es objeto de constante comentario, hasta el punto que, pasando del clásico al canon, se puede decir, como escribe Kermode, que «it is pointless to think about canons without also thinking about commentary; the two go together, there is never the first without the second; without commentary canons would, simply, disappear» (1989: 15).

Ante los muchos libros y el ansia de estar al día, Salinas reconoce, en fin, la necesidad de una selección, selección para la que desaconseja las listas, al fin y al cabo resultado de la aplicación de discutibles criterios siempre enmendables. Para Salinas las listas deben ser un punto de llegada, nunca de salida. Para saber qué es lo que se debe leer hay que confiar en la tradición culta, conservada y administrada por la minoría ilustrada, que mantiene los clásicos vivos, siempre disponibles, objeto de constante interpretación. Salinas está, en punto al estatuto de los clásicos, no cercano al relativismo sino al historicismo, pues el clásico debe estar siempre dispuesto a dar cuenta de sus cualidades ante públicos lectores siempre cambiantes, a los que aporta excelencia en la expresión, una experiencia vital insustituible y una inagotable capacidad de significar. Adelantándose a los tiempos, Salinas se da cuenta de la importancia de los prejuicios de raza, clase y género, incluso insiste en éstos, como también es consciente de la importancia de los mecanismos socioculturales de selección de los clásicos, que depende del «sufragio implícito de las generaciones y los siglos», realizado por «tribunales que nadie nombra» y sobre todo que «a nadie obligan», pero cuya autoridad, por basarse en el consenso histórico, se acata de buen grado. Precisa esta descripción decir que la minoría que ejerce tal poder, combina en discreto equilibrio, autoridad y libertad.

Desde la perspectiva actual, después de largos y enconados debates sobre el canon literario, su formación y función, su necesidad y sus conexiones con la clase dominante, quizá pueda verse la posición de Salinas que he dibujado mediante sus propios textos como cercana al regeneracionismo, elitista, idealista si cabe, pero no por ello menos noble e inteligente, menos apasionada en su defensa de la lectura literaria, menos aguda en sus análisis históricos de la acción de minorías y la supervivencia de los clásicos. Creo que son méritos de no poca enjundia que es justo que le sean reconocidos.

## Bibliografía

- ADLER, Mortimer (1991), «Multiculturalism, transculturalism, and the great books», en AUFDERHEIDE 1992: 59-64.
- ARNOLD, Matthew (1880), «The study of poetry», en *Selected prose*, ed. P. J. KEATING, Londres, Penguin, pp. 340-366.
- AUFDERHEIDE, Patricia (ed.) (1992), *Beyond PC: Towards a politics of understanding*, Saint Paul, Min., Greywoolf.
- AYALA, Francisco (1966), *Introducción a las ciencias sociales*, Madrid, Cátedra, 1988.
- AZORÍN [MARTÍNEZ RUIZ, José] (1913), *Clásicos y modernos*, en AZORÍN 1975: 1031-1145.
- (1920), *Lecturas españolas*, en AZORÍN 1975: 911-983 (1ª ed.: 1913).
- (1975), *Obras completas*, I, ed. A. CRUZ RUEDA, Madrid, Aguilar.
- BLOOM, Harold (1994), *The western canon*, Nueva York, Harcourt Brace. Trad. esp.: *El canon occidental*, Barcelona, Anagrama, 1995.
- BOURDIEU, Pierre (1979), *La distinción*, Madrid, Taurus, 1988.
- DEBICKI, Andrew P. (ed.) (1976), *Pedro Salinas*, Madrid, Taurus.
- FERRATÉ, Juan (1968), *Dinámica de la poesía*, Barcelona, Seix Barral, 1982.
- KERMODE, Frank (1989), *An appetite for poetry*, Londres, Fontana, 1990.
- LONGINO (1972), *De lo sublime*, ed. F. de P. SAMARANCH, Buenos Aires, Aguilar.
- MANNHEIM, Karl (1936), *Ideología y utopía*, Madrid, Aguilar, 1958.
- MARICHAL, Juan (1971), «Pedro Salinas y los valores humanos de la literatura hispánica», en DEBICKI 1976: 259-268.
- ORTEGA Y GASSET, José (1930), *La rebelión de las masas*, Madrid, Espasa-Calpe, 1964.
- POZUELO, José Mª (1992), «Pedro Salinas, crítico literario», *Lingüística Española Actual*, XIV, pp. 107-125.
- RODRÍGUEZ MONEGAL, Emir (1952), «La obra en prosa de Pedro Salinas», en DEBICKI 1976: 229-248.
- SALINAS, Pedro (1945), «*Don Quijote* en presente», en SALINAS 1983b: 71-82; 2005: 29-44.
- (1947), «Lo que debemos a *Don Quijote*», en SALINAS 1983b: 51-65; 2005: 53-68.
- (1948), *El defensor*, Madrid, Alianza, 1967.
- (1962), *Jorge Manrique o tradición y originalidad*, Buenos Aires, Sudamericana (1947 1ª ed.).
- (1981), *Ensayos completos*, II, ed. S. SALINAS DE MARICHAL, Madrid, Taurus.

- (1983a), *Ensayos completos*, I, ed. S. SALINAS DE MARICHAL, Madrid, Taurus.
- (1983b), *Ensayos completos*, III, ed. S. SALINAS DE MARICHAL, Madrid, Taurus.
- (2005), *Quijote y lectura. Defensa y fragmentos*, ed. de E. BOU, Madrid, ELR.